

---

**CÉDULA DE PUBLICACIÓN**

---

Siendo las 12:00 horas del día 17 de abril de 2017, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio de Inconformidad promovido por el C. Antonio Vargas Croda, en contra de *LA DESIGNACIÓN DE CANDIDATO AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE IXHUATLAN DEL CAFE, VERACRUZ.*

---

Lo anterior para dar cumplimiento al inciso b) del artículo 122 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, a partir de las 12:00 hrs. del día 17 de abril de 2017, se publicita por el término de 48 cuarenta y ocho horas, es decir hasta las 12:00 hrs del día 19 de abril de 2017, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

---

Lo anterior para que en el plazo de cuarenta y ocho horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece el Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional.

---



**JOANNA ALEJANDRA FELIPE TORRES  
DIRECTORA JURÍDICA DE ASUNTOS INTERNOS**